

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE POR CABLE EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ Y MONTAÑA ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

ACTA 1

Exp.24.0308.AC.SE

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE SOBRE "A)" Y SOBRE "B", DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE POR CABLE EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ - MONTAÑA ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HMDAD. DE CAMPOO DE SUSO.

Siendo las 12:00 h del día **18 de junio de 2024**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 29 de mayo de 2024, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A., en sustitución de D. Carlos Hernández de Sande de Prada, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

VOCALES

Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico Jurídico de CANTUR, S.A. en sustitución de Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.

Dña. Lara Martínez Leal, Técnico del Área Técnica de CANTUR, S.A.

Doña Carmen Montes González, Técnico del Departamento de Contratación y Compras

SECRETARIO: D. Rodrigo Saez Bereciartu, con voz, pero sin voto.

Por el Secretario de la Mesa se informa que Don Carlos Hernández de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de Cantur S.A., designado por el órgano de contratación, ha manifestado que no puede acudir a la reunión, por lo que asiste a la misma en su lugar como Presidenta Doña Carolina Arnejo Portilla. Igualmente informa que al ostentar la Presidencia de la Mesa Doña Carolina Arnejo Portilla, la sustituye Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico Jurídico de CANTUR, S.A., al no poder asistir en sustitución Dña. Laura Gutierrez Bustamante, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento y, habiendo quorum, se inicia la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y, en su caso, apertura del sobre B), conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del Contrato de servicios de ingeniería y consultoría especializada en sistemas de transporte por cable en la Estación de esquí - montaña Alto Campoo. T.M. de la Hmdad. de Campoo de Suso.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y a continuación, por la Presidenta se abre la sesión e informa que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4A a), las empresas que han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Hora	Nº registro
SERVEIS I EQUIPAMENTS DE MUNTANYA S.A.U.	CORREOS: 10/06/2024 CANTUR: 14/06/2024	15:00 11:00	18490

A continuación, la Presidenta ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el apartado III. 4. B) del PCAP, según modelo que figura como anexo VI del pliego o DEUC y Anexo VIII a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP.

El resultado de la apertura del sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCAP, es el siguiente:

El sobre A) de la licitadora SERVEIS I EQUIPAMENTS DE MUNTANYA S.A.U., contiene en soporte papel y en soporte digital, la siguiente documentación:

- Formulario normalizado del Documento Europeo Unico de Contratación (DEUC), anexo VI, correctamente cumplimentado.
- Declaración responsable de cumplimiento de obligaciones en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad, anexo VIII.
- Declaración de dirección de correo electrónico para notificaciones.
- Declaración de disponer de una oficina técnica en un radio máximo de 500 km.

Una vez revisada la documentación contenida en el Sobre A de la licitadora, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad **admitir al procedimiento a la licitadora SERVEIS I EQUIPAMENTS DE MUNTANYA S.A.U.**

A continuación, al tratarse la apertura del sobre B) de un acto público, la Presidenta invita a incorporarse a la reunión de la mesa a los representantes de la empresa licitadora que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente la Presidenta ordena la apertura del sobre B)-Proposición técnica, según el PCAP apartado I.M.

El sobre B) de la licitadora SERVEIS I EQUIPAMENTS DE MUNTANYA S.A.U. presenta: Oferta técnica en soporte papel y en soporte digital.

A la vista de la proposición técnica presentada por la licitadora, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan por unanimidad dar traslado de la misma por plazo de 10 días al Técnico superior del Área Técnica Don Roberto Cayon Sañudo y al Responsable Técnico de Remontes de la Estación de Esquí y Montaña Alto Campoo, Don Felipe Fernández Maraña para la elaboración del informe de valoración técnica de la propuesta presentada por la licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 12:15 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE

Carolina Arnejo Portilla

VOCAL

Alejandra San Martín Mediavilla

VOCAL

Lara Martínez Leal

SECRETARIO

Rodrigo Saez Bereciartu

VOCAL

Santiago Gutiérrez Gómez

VOCAL

Carmen Montes González